

**ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA MASERFRINSA S.A.
CORRESPONDIENTE AL 30 DE ABRIL DEL 2013**

En la Ciudad de Guayaquil, cabecera del cantón del mismo nombre, provincia del Guayas, República del Ecuador, hoy treinta de Abril del presente a las 10:00 a.m. en las instalaciones de la Compañía MASERFRINSA S.A. comparecen las siguientes personas, el Señor **JOSÉ ANTONIO SANCHEZ MENDOZA** como Presidente de la sesión, el señor **LCDO. ENRIQUE ÁNGEL SANCHEZ MENDOZA** accionista mayoritario de la compañía con el 99.875% de las acciones y el señor **ÁNGEL EDUARDO SÁNCHEZ PARRA** propietario del 0.125% del paquete accionario, Actúa en calidad de Secretario ad-Honorem la **ING. SANDRA JACQUELINE MARTILLO BOHÓRQUEZ** de inmediato el señor presidente da la bienvenida a los señores accionistas y solicita que por secretaria se de lectura a la convocatoria entregada mediante notificaciones individuales a cada accionista. El secretario procede con la lectura de los puntos a tratar que tratar son los siguientes:

1. Lectura del informe de gerente
2. Aprobación de los balances

Al concluirse la presentación del orden del día el Presidente puso a consideración de los accionistas el tema planteado, la Junta aprueba el orden y los puntos a tratar (Los informes y balances se encuentran a disposición de los señores socios en la oficina de la empresa).

Al tratarse el primer punto del orden del día, el mismo que se refiere al informe del gerente general correspondiente al año 2012, el Presidente de la Compañía agradeció a los señores socios por su concurrencia, de inmediato se procedió a analizar el informe el mismo que se presentó entre otros aspectos la evolución operativa, señalar los logros alcanzados, concluye el informe del gerente.

De esta manera y con estas recomendaciones se aprueba el informe del señor gerente. Luego se procedió a tratar el segundo punto del orden del día. Los accionistas procedieron a analizar las cuentas que conforman el Estado de Situación y el Estado de Pérdidas y Ganancias correspondiente al año 2012, luego de lo cual resolvieron en forma unánime aprobarlos.

Concluidos todos los puntos de la agenda se concedió un receso para la redacción de esta acta la misma que al estar concluida fue leída y aprobada por los socios. El señor Presidente clausuró la junta a las 15h30.


PRESIDENTE DE LA SESIÓN


SECRETARIO


ACCIONISTA


ACCIONISTA